

BASES CONCURSO DE IDEAS PARA LA CREACIÓN DEL LOGOTIPO Y ESLOGAN IDENTIFICATIVOS DEL 25 ANIVERSARIO DEL FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (FAMSI)

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DEL CONCURSO

El Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional, FAMSI, se constituyó en el año 2000 como red de municipios para la defensa y desarrollo de los valores relacionados con la alianza y la solidaridad en cooperación internacional con otros pueblos y comunidades, representando y actuando como vehículo de diálogo en este ámbito de los gobiernos locales y provinciales, entidades municipales, y en segundo término, de organizaciones representativas de la ciudadanía en distintos tipos de asociaciones, colectivos y entidades.

Los valores fundamentales de la organización se basan en la potenciación de las políticas públicas de proximidad que gestionan los gobiernos locales y provinciales en una estrecha colaboración con entidades que actúan en ámbitos de proximidad, y construyen un diálogo solidario global participando en redes y ámbitos internacionales, con otras organizaciones y agencias de Naciones Unidas; en la labor del FAMSI está contribuir con ellas, con un enfoque territorial y el conocimiento que aportan a ello entidades y centros de formación e investigación, a dar respuestas a los retos globales que se manifiestan también en los ámbitos locales, teniendo en cuenta las especificidades de cada uno de ellos.

En la actualidad, la Agenda 2030 representa un completo marco de referencia de las acciones en las que se concreta el trabajo de la entidad: fomento de políticas públicas de proximidad orientadas a lograr la sostenibilidad social, económica y ambiental local, entendiendo que en este objetivo se engloban grandes retos para todos y todas: la igualdad, el empleo digno, la protección de la educación y los recursos naturales, entre otros, sobre la base de los derechos humanos.

1.1 Descripción de la marca FAMSÍ

Desde sus inicios, el FAMSÍ ha incluido la formación, sensibilización, incidencia en políticas, creación de redes y comunicación, entre sus medios para trasladar estos valores. Gráficamente estos valores se han representado en un logotipo compuesto por dos semicírculos estilizados simbolizando el encuentro entre los pueblos y las diferentes visiones que componen un mundo global, diverso pero único para todos y todas.

A lo largo del tiempo, esta imagen se ha consolidado como un símbolo de la entidad que ha experimentado distintas transformaciones y que ha cedido espacio, con el tiempo, al nombre de la entidad como marca principal. Dada la dificultad de utilizar el nombre completo, por su longitud, en textos y soportes, (Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional), se ha hecho mucho más reconocida y reconocible por los colores (gama verdes cobaltos), que en la actualidad predominan en todos los productos físicos y virtuales que en la actualidad tiene desarrollados la entidad, como por el nombre reducido en sus siglas – FAMSÍ -.

Además, la entidad tiene una marca institucional, muy conocida y reconocible, que son las siglas FAMSÍ y una marca secundaria utilizada en todos los productos de comunicación, así como campañas de visibilidad y herramientas temáticas y formativas desarrolladas a lo largo de casi 25 años. La marca – Andalucía Solidaria – está asociada a las siglas – FAMSÍ -, siendo este el nombre de la página web, las campañas solidarias, así como la base para otras herramientas como la plataforma de teleformación – Aula Solidaria –, o las redes sociales, que son identificadas como FAMSÍ o ANDALUCÍA SOLIDARIA.

1.2. Logo y lema del 25 Aniversario de FAMSÍ

FAMSÍ celebrará su veinticinco aniversario en el año 2025. Durante este tiempo, todas las acciones se guiarán por la difusión y el reconocimiento de su trayectoria. Tanto las actividades internas como externas pondrán en valor su labor en la coordinación de la solidaridad andaluza.

La comunicación desarrollada por FAMSÍ debe reflejar una identidad que rinda homenaje a este momento tan significativo para la entidad. La primera acción será la creación de un logotipo y eslogan conmemorativo del 25º aniversario, los cuales representará la identidad de FAMSÍ durante todo el año 2025.

El logotipo y el eslogan deben mantener la identidad de la marca FAMSÍ, incorporando el 25º aniversario. Ambos deben representar la faceta solidaria del pueblo andaluz, subrayando la labor de FAMSÍ en el ámbito municipalista, la cooperación internacional, el desarrollo local y la inclusión social.

Tanto el logo como el eslogan del 25 aniversario deben hacer uso de la tipografía y paletas de colores corporativos de FAMSÍ. Primarán los elementos de tamaño, claridad y traza fácil de leer y de identificar. Se valorará, por tanto, la renovación de la marca en torno al reconocimiento de su trayectoria, sin que esto suponga la ruptura de elementos de diseño, color o tamaño consolidados.

Por su parte, el eslogan debe resumir de manera precisa la misión y la actividad de FAMSÍ y que ponga en valor sus 25 años de historia.

Ambos elementos se emplearán en todas las actividades que FAMSÍ lleve a cabo durante el año 2025. La imagen del logotipo se presentará públicamente en enero del próximo año. Además, se producirán diversos artículos conmemorativos de merchandising, incluidos productos destinados a reconocimiento.

2. SERVICIOS A REALIZAR

2.1. Antes de la adjudicación del concurso

Todas las propuestas a presentar deben incluir:

- Creación de un documento con ideas preliminares del logo de FAMSÍ para el 25 aniversario. Propuesta razonada de los cambios realizados para la creación del nuevo logotipo.

- Propuesta de lema y su explicación o contextualización.
- Descripción de usos del logo en solitario y en diversos soportes (impresos y digitales).

2.2. Después de la adjudicación del concurso

La adjudicación del concurso implicará:

- Diseño final del logo de FAMSÍ para el 25 aniversario.
- Desarrollo de un Manual de Estilos que contemple:
 - a) Características tipográficas, color, tamaño y proporciones.
 - b) Descripción detallada del uso correcto del logo y especificación de usos incorrectos.
- Creación de productos para la aplicación del nuevo logotipo en formato digital (web y redes sociales) y físico.
- Creación de un video para la presentación oficial del logo del 25 aniversario.

3. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

3.1. Envío de propuestas

La presentación de propuestas se realizará en formato digital, enviadas al correo contrataciones@andaluciasolidaria.org.

3.2. Plazo máximo de recepción de propuestas

El plazo máximo para la recepción de propuestas en formato digital es hasta las 23:59 horas del día 23 de septiembre de 2024.

3.3. Valoración de las propuestas

Las propuestas recibidas serán valoradas en la Junta Directiva del FAMSÍ, procurando la selección de la propuesta que reciba más aceptación por parte de las entidades socias que la integran. Esta selección, por tanto, se llevará a cabo por consenso, y dará lugar a la formalización de un contrato para realizar los productos detallados en el punto 2.2 de este documento.

3.4. Coste del contrato

El presupuesto fijado para los servicios detallados en el punto 2 no podrá superar los 2.000 euros, todos los impuestos incluidos, no suponiendo la presentación de propuestas a este concurso contraprestación económica alguna.